

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 5.246/2013

Por Resolución n.º 2013/00001016, firmada por el Sr. Alcalde el día 11 de junio de 2013 se ha resuelto lo siguiente:

En virtud de las facultades que me confiere el art. 21.1 a, de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre (B.O.E. nº 305 de 22 de diciembre de 1986), por el presente

Resuelvo:

Primero. Que convocada sesión de la Mesa de contratación del "Contrato de servicio de redacción de Estudio de Detalle y Proyecto de Construcción de Centro Educativo Infantil y Primaria, Tipo C1, en la AA-4 y AA-5a del PEPCH en la Vaguada de la Palo-

ma de Montoro", que tendrá lugar el día 12 de junio de 2013, a las 09:30 horas en las dependencias administrativas de este Ayuntamiento sitas en Plaza de España, 1, de esta localidad, al objeto de proceder al examen del informe emitido por D.ª María Jesús de Torrez Díaz, Arquitecta Municipal, respecto a los criterios subjetivos de valoración así como proceder a la apertura, examen y valoración del sobre «2», conteniendo la oferta económica y los aspectos objetivos de valoración, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen dicha contratación, siéndome imposible asistir a la misma, vengo en delegar mi asistencia y voto en dicha sesión en D.ª María Dolores Amo Camino, 3.ª Teniente de Alcalde y Concejala Delegada del Área de Servicios Culturales y Deportivos de esta Corporación.

Segundo. Dar publicidad de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, notificar a la interesada y dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

En Montoro, 18 de junio de 2013.- Firmado electrónicamente:  
El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.